

01 FEB. 2022
Huasco,...../2022.

DECRETO ALCALDICIO N° 000247...../2022.

VISTOS :

- El Permiso de uso Precario suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Huasco y la Sra. Katherine Alejandra Morales Correa, RUT. N°10.997.878-7 de fecha 28 de Enero de 2022.
- El Certificado de Acuerdo N° 45, de fecha 13 de Diciembre de 2021.
- Y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1°.- **APRUÉBASE** en todas sus partes el Permiso de uso Precario suscrito entre la I. Municipalidad de Huasco y la Sra. Katherine Alejandra Morales Correa, RUT. N°10.997.878-7 fecha 01 de Febrero de 2022, por un plazo de 05 meses, a contar de la firma del comodato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Rene Torres Mansilla
Constructor Civil
Secretario Municipal y Alcaldía



Rigoberto Genaro Briceño Tapia
Profesor de Estado
Alcalde de la Comuna de Huasco

RBT/RTM/RLM/pvv
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Expediente Técnico
- Oficina de Partes
- Sra. Katherine Alejandra Morales Correa